ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2022 el **presupuesto pagado de los Centros de Integración Juvenil, A.C., (CIJ)** fue de 841,695.1 miles de pesos, cifra inferior en 1.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió, por un lado, a un menor gasto pagado en Servicios Personales (6.0%), y por otro, a un mayor gasto pagado en el rubro de Gasto de Operación (34.9%).

GASTO CORRIENTE

El ***Gasto Corriente*** pagado observó una variación menor de 1.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En ***Servicios Personales*** se registró un menor gasto pagado de 6.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a lo siguiente:
  - La institución se apegó al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022.
- En el rubro de ***Gasto de Operación*** se registró un presupuesto pagado mayor en 34.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 18.5% en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materiales de administración, alimentos, materiales complementarios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, derivado de que hasta abril de 2022 los CIJ continuaron cumpliendo con las líneas de acción de la Jornada Nacional de Sana Distancia y con la guía emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, a partir de mayo de 2022 con la reapertura de todos los sectores económicos se regresó a la normalidad, por lo que Centros de Integración Juvenil, retomaron las actividades presenciales al 100.0%.
  - El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 52.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los mayores recursos orientados en la contratación de los servicios de energía eléctrica, servicio de arrendamiento, seguros de bienes patrimoniales, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios de traslado y viáticos, servicios integrales, entre otros.
- En ***Subsidios*** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En ***Otros de Corriente*** se observó un gasto pagado mayor en 696.4% respecto al presupuesto aprobado, debido a que se realizaron solicitudes de ampliación y adecuaciones presupuestales para atender las presiones de gastos en el concepto de Erogaciones por resoluciones por autoridad competente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En ***Gasto de Inversión*** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En ***Inversión Física*** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro de ***Subsidios***, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro de ***Otros de Inversión***, no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA[1/]

Durante 2022 el presupuesto pagado de los CIJ fue a través de tres ***finalidades***: *Gobierno, Desarrollo Social* y *Desarrollo Económico*. La primera comprende la ***función*** *Coordinación de la Política de Gobierno*; la segunda, considera la ***función*** *Salud* y la tercera, la ***función*** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La ***finalidad Gobierno***, concentró 0.8% del total del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 53.3% respecto del presupuesto aprobado.
  - A través de la ***función Coordinación de la Política de Gobierno***, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función se realizaron actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, a través del desarrollo de revisiones, visitas de inspección en diversas áreas y unidades de la Red de Atención de los CIJ.
- La ***finalidad Desarrollo Social***, concentró 97.9% del presupuesto pagado total y registró un gasto pagado menor en 0.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior, muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de los Centros de Integración Juvenil.
  - A través de la ***función Salud***, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

[1/] La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Mediante esta función, la Red de Atención Nacional de los Centros de Integración Juvenil, conformada por 120 unidades, integrada por 11 Unidades de Hospitalización y en una de ellas se atiende exclusivamente a niños; 2 Unidades de Tratamiento a Usuarios de Heroína, una Unidad de Investigación Científica en Adicciones, y 106 Centros de Prevención y Tratamiento, con esta infraestructura se logró atender lo siguiente:
  - En Servicios de hospitalización, se atendieron 1,195 pacientes (856 de nuevo ingreso, 105 de años anteriores y 234 reingresos), contando con la participación de 2,471 familiares de estos pacientes en las actividades terapéuticas y de apoyo que se implementan durante el proceso de tratamiento y rehabilitación. Durante el periodo las Unidades de Hospitalización otorgaron sus servicios a todos los pacientes en tratamiento, tanto en la modalidad residencial como en centro de día, manteniendo las medidas de higiene para evitar el riesgo de contagio por el COVID 19.
  - En Consulta externa, se proporcionó atención ambulatoria a 84,696 personas (46,947 pacientes y 37,749 familiares), a través de 389,050 acciones terapéuticas. Del total de personas atendidas 34,622 fueron de nuevo ingreso; 8,983 correspondieron a pacientes de años anteriores y 3,342 son reingresos. En el rubro de pre-consulta externa, se atendió a 50,381 personas solicitantes de este tipo de servicio, a través de 34,371 acciones. Cabe mencionar que se otorgaron los servicios de Consulta Externa en forma presencial y/o a distancia a todos los pacientes que solicitaron esta modalidad de atención.
  - En Servicios preventivos, se realizaron 433,000 acciones de prevención de las adicciones, así como de promoción y difusión de los servicios institucionales, impactando a 8.962,647 personas. Con 143,301 acciones de prevención universal que incluye eventos de movilización comunitaria, se logró una cobertura de 3,137,895 personas. En prevención selectiva e indicada se efectuaron 147,519 acciones de información, orientación y capacitación en 3,769,616 personas. Se implementaron 66,537 acciones de promoción de la salud, a través de las cuales se atendió a 987,270 personas. En el rubro de promoción y difusión de los servicios institucionales preventivos, se llevaron a cabo 75,643 acciones preventivas, con una cobertura de 1,067,866 personas. En prevención selectiva e indicada se efectuaron 147,519 acciones de información, orientación y capacitación en 3,769,616 personas. Se implementaron 66,537 acciones de promoción de la salud, a través de las cuales se atendió a 987,270 personas. En el rubro de promoción y difusión de los servicios institucionales preventivos, se llevaron a cabo 75,643 acciones preventivas, con una cobertura de 1,067,866 personas.

➢ La ***finalidad Desarrollo Económico***, concentró 1.3% del total del presupuesto pagado y registró una reducción de 18.3% respecto del presupuesto aprobado.

❖ A través de la ***función Ciencia Tecnología e Innovación***, se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- En 2022 fueron capacitados 15,075 profesionales de la salud, a través de 332 actividades: 278 cursos, 42 programas de capacitación interna, 7 diplomados y 5 maestrías. Se encuentran en proceso 4 generaciones de maestrías y 2 de diplomado con 76 asistentes, 813 corresponde a personal que labora en la institución y 14,262 a profesionales de organismos afines. Con los que CIJ contribuyen al objetivo de formar recursos humanos especializados para la atención de la salud mental y las adicciones.
- En 2022 fueron certificadas 286 personas en el Estándar de Competencias EC0769 “Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años”, de ellas 233 son Jóvenes Construyendo el Futuro. Se

certificaron a 2 evaluadores en el Estándar de competencia ECO073 “Evaluación de la Competencia de candidatos con base en estándares de competencia”.

- El programa de investigación comprendió la conclusión de 21 estudios.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 los CIJ realizaron las siguientes contrataciones por honorarios:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado[1/]
	Total	**5**	**590,562.0**
M7K	Centros de Integración Juvenil, A. C.	5	590,562.0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Centros de Integración Juvenil, A.C.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios 1/		Remuneraciones 2/		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			**676,878,986.7**	**34,774,208.3**	**17,286,172.1**
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			**81,771,967.9**	**-**	**-**
Dirección General	1,773,084.0	1,773,084.0	2,094,787.8		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	-	-	-	-	-
Dirección de Área	1,050,720.0	1,419,192.0	12,379,734.0	-	-
Subdirección de Área	584,460.0	584,460.0	11,847,676.6	-	-
Jefatura de Departamento	511,344.0	511,344.0	55,449,769.5	-	-
Enlace (grupo P o equivalente)	225,360.0	225,360.0	**3,008,004.1**	**-**	**-**
Operativo	**-**	**-**	**592,099,014.7**	**34,774,208.3**	**17,286,172.1**
Base					
Categorías	167,592.0	678,924.0	592,099,014.7	34,774,208.3	17,286,172.1

1/ Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.
2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo del personal.
FUENTE: Centros de Integración Juvenil, A.C.